



RESOLUCIÓN No. 27-00141 DE 2025

Por la cual se designa el comité evaluador para las convocatorias publicas

EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DEL CENTRO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL CHOCÓ

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante la delegación de funciones otorgada mediante la Resolución No. 1-01274 del 06 de mayo de 2025 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 0233 del 06 de mayo de 2025, expedida por la Dirección General del SENA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante la delegación de funciones otorgada en la Resolución SENA 2406 de 2023 modificada por las resoluciones 256 de 2024, 2154 de 2024 y 2778 de 2024, el artículo 24 de la ley 80 de 1993, el artículo 9 de la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación Administrativa SENA, y las que las modifiquen, y

CONSIDERANDO:

Mediante la Resolución SENA 2406 de 2023 modificada por las resoluciones 256 de 2024, 2154 de 2024 y 2778 de 2024, el Director General del Sena realiza delegación de funciones en materia de contratación y convenios estatales, ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones, a los Directores Regionales, Subdirectores de Centro y a las Regionales en las que el Director Regional cumple funciones de Subdirector de Centro.

Que a través de la Resolución N° 1-0795 del 10 de abril de 2024 se adopta Manual de Contratación Administrativa para el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Que el precitado Manual en el Capítulo I – Generalidades del proceso Contractual - numeral 1.4. establece el Comité Evaluador y las funciones del mismo, en aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual reza *“Comité evaluador. La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión. (....)”*.

Que en el Manual son funciones del Comité evaluador, entre otras, las siguientes: *“1) Evaluar las propuestas en sus aspectos: jurídico, financiero, económico y técnico. 2) Responder las observaciones y subsanaciones realizadas por los proponentes, a la evaluación de las ofertas. 3) Recomendar por escrito al Ordenador del gasto, en el consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación para el caso de licitaciones públicas, la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Estudio Previo, Invitación pública o Pliego de Condiciones Definitivos, Adendas y demás documentos del proceso”*.

Que dicho Comité, recomendará al ordenador del gasto la decisión a adoptar, previo el análisis y evaluación de los requisitos jurídicos, financiero, económico y técnicos de las propuestas que se presenten para el proceso así como la respuesta a las observaciones y subsanaciones realizadas por los proponente, aplicando para ello, los principios de la contratación estatal, en especial, el de selección objetiva, de acuerdo con lo establecido en la invitación pública, la Ley 80 de 1993 y demás normatividad complementaria, elaborando además con celeridad los informes correspondientes.

Que en el evento en el cual el Ordenador del gasto no acoja la recomendación efectuada por el Comité evaluador deberá justificar su decisión en los términos establecidos en el presente Manual.

Que igualmente el Manual y el párrafo tercero del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082, establecen la verificación y evaluación de las ofertas para la mínima cuantía por quien designe el ordenador del gasto, sin que se requiera un comité plural.

Que actualmente la Entidad se encuentra adelantando **PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS**.



RESOLUCIÓN No. 27-00141 DE 2025

Por la cual se designa el comité evaluador para las convocatorias publicas

Que por lo anterior se requiere designar el comité que evalúe los requisitos de orden jurídico, técnico y económico de conformidad con la Subsección 2 "Selección" de la Estructura y Documentos del Proceso de Contratación de que trata el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, para los siguientes procesos de contratación:

1. MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL PROGRAMAS REGULAR - ARTICULACION CON LA MEDIA
2. MOBILIARIO Y ENSERES-ESTANTERÍAS PARA EL ADECUADO ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS
3. DOTACIÓN Y ROPA DE TRABAJO- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN DE BRIGADA
4. MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL CONTROL DE EMERGENCIA DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
5. MANTENIMIENTO, RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES PARA EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
6. MOBILIARIO Y ENSERES- RENOVACIÓN DE MOBILIARIO QUE INCLUYE MESAS, SILLAS, ARMARIOS, BANCOS DE TRABAJO, ARCHIVADORES, ESCRITORIOS, MESA DE CORTE PARA EL ÁREA DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL, ESTANTERÍA PARA MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, ESTANTERÍA PARA LA
7. ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LOS PROGRAMAS AGROAMBIENTALES, PANADERÍA, COCINA, PANTALLAS INDUSTRIALES, VIDEO BEAM, ENTRE OTROS
8. COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN - EPPS PARA LOS APRENDICES APOYOS DE SOSTENIMIENTO REGULAR, PROGRAMAS FIC - CONOMIA POPULAR - POBLACION VICTIMA Y PLACA HUELLA Y PARA LOS APRENDICES SEGÚN NECESIDADES DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN.
9. MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL- CAMPESENA
10. DOTACIÓN Y ROPA DE TRABAJO- ACUERDO COLECTIVO 2024 PUNTO 10.1 Y 10.2
11. SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, ACTIVIDADES CULTURALES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS- PLANES DE BIENESTAR REGIONAL PARA FUNCIONARIOS DE PLANTA Y SUS FAMILIAS, INCLUYE \$4353700 DE ACUERDO COLECTIVO 2024 PUNTO 4.4
12. SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONAL- ATENCIÓN Y PAGO DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO MÉDICO
13. ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES- CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA RED CONTRA INCENDIOS DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD REGIONAL CHOCÓ,, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE
14. MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DESPACHO REGIONAL Y SEDE INDUSTRIAL
15. MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
16. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA TORRE DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
17. MANTENIMIENTO LOCATIVO DEL DESPACHO REGIONAL Y LA SEDE INDUSTRIAL DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
18. MANTENIMIENTO, IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS Y LOSAS DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD SEDE PRINCIPAL
19. MANTENIMIENTO DE PASAMANOS, CORTASOLES DE PROTECCION DE VENTANALES EN FACHADAS DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
20. MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- CONTRATAR LA FUMIGACION, ROCERIA Y CONTROL DE ROEDORES PLAGAS Y VECTORES DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DEL DESPACHO REGIONAL, SEDE INDUSTRIAL, LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS
21. MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DEL DESPACHO REGIONAL Y LA SEDE INDUSTRIAL
22. MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, ENSERES, MAQUINARIA, EQUIPO, TRANSPORTE Y SOFTWARE- MANTENIMIENTO DE LA EMBARCACIÓN
23. ADECUACION DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN Y BLOQUE 7 DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIAS Y BIODIVERSIDAD SEDE INDUSTRIAL



RESOLUCIÓN No. 27-00141 DE 2025

Por la cual se designa el comité evaluador para las convocatorias publicas

24. MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL-ADQUISICION COMBUSTIBLE
25. CONTRATAR LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRAMITES DE LICENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL SENA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NUQUI
26. CONTRATAR LA CONSULTORÍA INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DE VULNERABILIDAD E HIDROLÓGICOS PARA EL DESPACHO REGIONAL
27. CONTRATAR LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRAMITES DE LICENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA TORRE TRABAJO SEGURO EN ALTURA
28. CONTRATAR LA INTERVENTORIA, LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRAMITES DE LICENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL SENA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NUQUI
29. CONTRATAR LA INTERVENTORIA, LA CONSULTORÍA INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DE VULNERABILIDAD E HIDROLÓGICOS PARA EL DESPACHO REGIONAL
30. GASTOS CONSEJO DIRECTIVO O COMITÉ DE CENTRO
31. PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA- TÓNER, TINTAS Y/O CINTAS DE IMPRESIÓN Y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA
32. COMPRA DE TONER
33. VACUNAS APRENDICES
34. REALIZACION DE DOS JORNADAS NACIONALES DE SEMBRADORES DE PAZ
35. DIALOGOS REGIONALES
36. MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL-RUTA DE ENTRENAMIENTO CERRADA
37. GASTOS BIENESTAR ALUMNOS-CUMBRE DE REPRESENTANTES Y DEL ENCUENTRO CULTURAL AUTONOMO DE LOS TERRITORIOS
38. PROCESO INVERNADERO - SENNOVA
39. ALIMENTACIÓN DE TRABAJADORES OFICIALES
40. CONTRATAR CARACTERIZACIÓN DE AGUA CRUDA, POTABLE Y RESIDUAL - LUDIS
41. COMPRA DE 13 KIT DE ASEO FEMENINOS
42. CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN ENERGÉTICA DE LA SEDE PRINCIPAL DEL DESPACHO REGIONAL Y CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
43. MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL-COMPETENCIAS NACIONALES DE WORLKSILLS
44. ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO
45. GIRA TÉCNICA GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
46. GIRA TÉCNICA IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.
47. COMPRA DE 1 TERMOHIGRÓMETRO Y 1 DESHUMIDIFICADOR INDUSTRIAL PARA EL ARCHIVO DE LA ENTIDAD.
48. CONTRATAR LA FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO PARA PUESTOS DE TRABAJO DE LA OFICINA DE EMPRENDIMIENTO Y MOBILIARIO ERGONÓMICO, DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD, SEDE INDUSTRIAL
49. COMPRAS DE EQUIPOS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
50. COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION, APRENDICES-ADQUISICION ELEMENTOS DE PROTECCION PROGRAMA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar la(s) persona(s) que conformará(n) el Comité de verificación de la capacidad económica, jurídica, experiencia y requisitos técnicos de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, a saber:

CDP	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO CDP UNIFICADO	OBJETO	EVALUADOR	SUPERVISOR
12525	7.000.000,00	\$ 435.305.581	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL-ACCIONES DE FORMACION PEDAGOGICAS DE INSTRUCTORES	EVALUADOR JURIDICO: JHONNY ALEXANDER ORDONEZ	YILSE RUIZ



RESOLUCIÓN No. 27-00141 DE 2025

Por la cual se designa el comité evaluador para las convocatorias publicas

	400.874.101,00		MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL- FORMACION REGULAR	EVALUADOR TECNICO: LILIANA MEDINA EVALUADOR FINANCIERO: PASCUAL PEREZ	
	27.431.480,00		MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL-ARTICULACION CON LA MEDIA		
5325 R	67.116.000	\$ 67.116.000	MOBILIARIO Y ENSERES-ESTANTERÍAS PARA EL ADECUADO ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS	CATERINE LOBO	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ
5225 C	6.835.498,00	\$ 6.835.498	DOTACIÓN Y ROPA DE TRABAJO- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN DE BRIGADA	LUDIS VALOYES	CRISTIAN DEL TORO
6025 C	15.000.000,00	\$ 15.000.000	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL CONTROL DE EMERGENCIA DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD	CATERINE LOBO	PAOLA ARANDA
6125 C	25.000.000,00	\$ 25.000.000	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- MANTENIMIENTO, RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES PARA EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD	CATERINE LOBO	ROBERT SNEIDER
7725 C	450.000.000,00	\$ 450.000.000	MOBILIARIO Y ENSERES- RENOVACIÓN DE MOBILIARIO QUE INCLUYE MESAS, SILLAS, ARMARIOS, BANCOS DE TRABAJO , ARCHIVADORES , ESCRITORIOS, MESA DE CORTE PARA EL ÁREA DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL, ESTANTERÍA PARA MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, ESTANTERÍA PARA LA	LUDIS VALOYES	CRISTIAN DEL TORO
7825 C	150.000.000,00	\$ 150.000.000	OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS- ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LOS PROGRAMAS AGROAMBIENTALES, PANADERÍA, COCINA, PANTALLAS INDUSTRIALES, VIDEO BEAM, ENTRE OTROS	DEIVIS CECILIA TERAN	FABER ANSELMO ARIZA
3125 C	7.360.677,00		MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL- ECONOMIA POPULAR		
	74.862.263,00		MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL-PLACA HUELLA		
	20.509.979,00		MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL- PROGRAMAS FIC. INCLUYE GASOLINA Y ACEITES PARA MAQUINARIA AMARILLA.		
	6.050.000,00		COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN - COMPRA DE EPPS PARA LOS APRENDICES APOYOS DE SOSTENIMIENTO REGULAR, PROGRAMAS FIC Y PLACA HUELLA Y PARA LOS APRENDICES SEGÚN NECESIDADES DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN.		
12625 C	12.720.367,00	\$ 345.113.623	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN - COMPRA DE EPPS PARA LOS APRENDICES APOYOS DE SOSTENIMIENTO REGULAR, PROGRAMAS FIC Y PLACA HUELLA Y PARA LOS APRENDICES SEGÚN NECESIDADES DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN.	EVALUADOR JURIDICO: KELLY NIÑO EVALUADOR TECNICO: JUAN HERIBERTO BEDOYA EVALUADOR FINANCIERO: PASCUAL PEREZ	MARTHA IRENE HURTADO
	17.610.337,00		COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN - COMPRA DE EPPS PARA LOS APRENDICES APOYOS DE SOSTENIMIENTO REGULAR, PROGRAMAS FIC Y PLACA HUELLA Y PARA LOS APRENDICES SEGÚN		



RESOLUCIÓN No. 27-00141 DE 2025

Por la cual se designa el comité evaluador para las convocatorias publicas

			NECESIDADES DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN.		
	206.000.000,00		MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL- POBLACION VICTIMA		
12425	497.934.000,00	\$ 497.934.000	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL- CAMPESENA	EVALUADOR JURIDICO: JHONNY ALEXANDER ORDOÑEZ EVALUADOR TECNICO: CRISTIAN ARANGO EVALUADOR FINANCIERO: DENIS PAYARES	LEYSON VALDERRAMA
4825 R	79.486.779,00	\$ 79.486.779	DOTACIÓN Y ROPA DE TRABAJO- ACUERDO COLECTIVO 2024 PUNTO 10.1 Y 10.2	BENNY PERLAZA	PAOLA ARANDA
5925 R	366.253.289,00	\$ 366.253.289	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, ACTIVIDADES CULTURALES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS- PLANES DE BIENESTAR REGIONAL PARA FUNCIONARIOS DE PLANTA Y SUS FAMILIAS, INCLUYE \$4353700 DE ACUERDO COLECTIVO 2024 PUNTO 4.4	EVALUADOR JURIDICO: KELLY NIÑO EVALUADOR TECNICO: GLADYS MENA EVALUADOR FINANCIERO: DENIS PAYARES	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ
6025 R	94.500.000,00	\$ 94.500.000	SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONAL- ATENCIÓN Y PAGO DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO MÉDICO	FARITH CONSUELO MURILLO	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ
4425	41.020.000,00	\$ 41.020.000	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES- CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA RED CONTRA INCENDIOS DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD REGIONAL CHOCÓ., SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE	BEIMAR MENA MONRROY- ARQUITECTO	JOSE HARVEY MURILLO
6225	50.000.000,00	\$ 50.000.000	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DESPACHO REGIONAL Y SEDE INDUSTRIAL	JHON VALDERRAMA	JOSHUA ANTONIO ROBLEDO
6425	30.000.000,00	\$ 30.000.000	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD	BENNY PERLAZA	JOSE HARVEY MURILLO
6525	50.000.000,00	\$ 50.000.000	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA TORRE DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD	EDWAR CHAVERRA	PATRONA RENTERIA
6625	150.000.000,00	\$ 150.000.000	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- MANTENIMIENTO LOCATIVO DEL DESPACHO REGIONAL Y LA SEDE INDUSTRIAL DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD	EVALUADOR JURIDICO: JHONNY ALEXANDER ORDOÑEZ EVALUADOR TECNICO: BEIMAR MENA MONRROY- ARQUITECTO EVALUADOR FINANCIERO: PASCUAL PEREZ	CRISTIAN PEÑA - APOYO JUAN CAMILO MOSQUERA
6725	280.000.000,00	\$ 280.000.000	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- MANTENIMIENTO, IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS Y LOSAS DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD SEDE PRINCIPAL	BEIMAR MENA MONRROY- ARQUITECTO	CRISTIAN PEÑA - APOYO JUAN CAMILO MOSQUERA
6825	100.000.000,00	\$ 100.000.000	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- MANTENIMIENTO DE PASAMANOS, CORTASOLES DE PROTECCION DE	HAROLD TORRES	CRISTIAN PEÑA - APOYO JUAN CAMILO MOSQUERA



RESOLUCIÓN No. 27-00141 DE 2025

Por la cual se designa el comité evaluador para las convocatorias publicas

			VENTANALES EN FACHADAS DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD		
6925	40.000.000,00	\$ 40.000.000	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- CONTRATAR LA FUMIGACION, ROCERIA Y CONTROL DE ROEDORES PLAGAS Y VECTORES DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DEL DESPACHO REGIONAL, SEDE INDUSTRIAL, LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS	LEIBER PALACIOS	YILMAR RODRIGUEZ
7025	40.000.000,00	\$ 40.000.000	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DEL DESPACHO REGIONAL Y LA SEDE INDUSTRIAL	BENNY PERLAZA	LORENZO MARTINEZ
7425	52.000.000,00	\$ 52.000.000	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, ENSERES, MAQUINARIA, EQUIPO, TRANSPORTE Y SOFTWARE- MANTENIMIENTO DE LA EMBARCACIÓN	JHON FREDY RENTERIA	JHOSSUA ANTONIO
8925	139.180.179,00	\$ 139.180.179	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES- ADECUACION DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN Y BLOQUE 7 DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIAS Y BIODIVERSIDAD SEDE INDUSTRIAL	HAROLD TORRES	CRISTIAN PEÑA
9525	3.000.000,00	\$ 23.000.000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS- MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL-ADQUISICION COMBUSTIBLE	ROBERTO DURANGO	DANIEL ABADIA
	5.000.000,00				
	10.000.000,00				
	5.000.000,00				
4225	469.000.000,00	\$ 469.000.000	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES- CONTRATAR LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRAMITES DE LICENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL SENA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NUQUI	EVALUADOR JURIDICO: JHONNY ALEXANDER ORDOÑEZ EVALUADOR TECNICO: DARLIN PEREA EVALUADOR FINANCIERO: DENIS PAYARES	CRISTIAN SADAT PEÑA
4325	313.436.000,00	\$ 313.436.000	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES- CONTRATAR LA CONSULTORÍA INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DE VULNERABILIDAD E HIDROLÓGICOS PARA EL DESPACHO REGIONAL	EVALUADOR JURIDICO: KELLY NIÑO EVALUADOR TECNICO: DARLYNG PEREA EVALUADOR FINANCIERO: INGRI RUIZ	CRISTIAN SADAT PEÑA
4425	47.000.000,00	\$ 47.000.000	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES- CONTRATAR LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRAMITES DE LICENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA TORRE TRABAJO SEGURO EN ALTURA	BEIMAR MENA MONRROY- ARQUITECTO	MARTHA IRENE HURTADO - APOYO JUAN CAMILO MOSQUERA
4525	45.000.000,00	\$ 45.000.000	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES- CONTRATAR LA INTERVENTORIA , LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRAMITES DE LICENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL SENA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NUQUI	BEIMAR MENA MONRROY- ARQUITECTO	MARTHA IRENE HURTADO - APOYO JUAN CAMILO
4625	31.354.600,00	\$ 31.354.600	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES- CONTRATAR LA INTERVENTORÍA, LA CONSULTORÍA INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DE VULNERABILIDAD E HIDROLÓGICOS PARA EL DESPACHO REGIONAL	BEIMAR MENA MONRROY- ARQUITECTO	MARTHA IRENE HURTADO - APOYO JUAN CAMILO



RESOLUCIÓN No. 27-00141 DE 2025

Por la cual se designa el comité evaluador para las convocatorias publicas

5125	6.360.000,00	\$ 6.360.000	GASTOS CONSEJO DIRECTIVO O COMITÉ DE CENTRO- GASTOS DE CONSEJO DIRECTIVO O COMITÉ DE CENTRO.	JHOANA RIOS	YENNY CORDOBA
5725	2.000.000,00	\$ 2.000.000	PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA- TÓNER, TINTAS Y/O CINTAS DE IMPRESIÓN Y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA	JHOANA RIOS	MARIA ISABEL
	12.000.000,00	\$ 12.000.000			
8525 C	10.300.000,00	\$ 10.300.000	TONER	CARLOS VALENCIA	MARIA EUGENIA CAHVEZ
825	6.793.600,00	\$ 6.793.600	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS- VACUNAS APRENDICES	MELISSA PRENS	ELSA ROMAÑA
6925 R	40.000.000,00	\$ 40.000.000	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS- REALIZACION DE DOS JORNADAS NACIONALES DE SEMBRADORES DE PAZ	DEIVIS CECILIA TERAN	JORGE IVAN
2725 R	28.800.000,00	\$ 28.800.000	DIALOGOS REGIONALES	DEIVIS CECILIA TERAN	FABER ARIZA
11425 C	16.000.000,00	\$ 16.000.000	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL-RUTA DE ENTRENAMIENTO CERRADA CISCO CCNA 2	CARMEN BERRIO	ROBERT SNEIDER
11125 C	824.000.000,00	\$ 824.000.000	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS-CUMBRE DE REPRESENTANTES Y DEL ENCUESTO CULTURAL AUTONOMO DE LOS TERRITORIOS	JURIDICO: KELLY NIÑO. TECNICO: JHOSSYMAR HURTADO FINANCIERO: DENNY PAYARES	CLAUDIA PAZ - KELLY NIÑO
10825 C	841.457.449,00	\$ 841.457.449	OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS-SEGÚN PROYECTO DE QUERELLA - ARTURO SENNOVA	JURIDICO: KELLY NIÑO TECNICO: ARTURO MORENO. FINANCIERO: DENNY PAYARES	CLAUDIA PAZ
8025 R	4.613.885,00	\$ 4.613.885	OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA- ALIMENTACION DE TRABAJADORES OFICIALES - BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	BENNY PERLAZA	JAIR MORALES
11725 C	42.573.622,00	\$ 42.573.622	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES- CONTRATAR CARACTERIZACIÓN DE AGUA CRUDA, POTABLE Y RESIDUAL - LUDIS	LUDYS VALOYES	LEIBER PALACIOS
8325 R	1367808	\$ 1.367.808	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS- COMPRA DE 13 KIT DE ASEO FEMENINOS	JHOANA RIOS	LUZ FANELLY FERNANDEZ
8225 R	20403360	\$ 20.403.360	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES- CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN ENERGÉTICA DE LA SEDE PRINCIPAL DEL DESPACHO REGIONAL Y CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD	BENNY PERLAZA	HARVEY MURILLO
12125 C	250000000	\$ 250.000.000	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL-COMPETENCIAS NACIONALES DE WORKSKILLS	EVALUADOR JURIDICO: JHONNY ALEXANDER ORDOÑEZ EVALUADOR TECNICO: JUAN BEDOYA EVALUADOR FINANCIERO: PASCUAL PEREZ	ROBERT SNEIDER
12225	\$40.000.000,00	\$ 200.000.000	ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO Y ENSERES DE GIMNASIO PARA LOS PROYECTOS REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN, SEGÚN SOLICITUD REALIZADA POR EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO EN EL APLICATIVO PLAN DE ACCIÓN Y ANÁLISIS DE LA DPDC	EVALUADOR JURIDICO: KELLY NIÑO EVALUADOR TECNICO: JHOSSIMAR HURTADO EVALUADOR FINANCIERO: PASCUAL PEREZ	MILTON GUISSADO
	\$160.000.000,00		ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL GIMNASIO PARA LOS PROYECTOS REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN, SEGÚN SOLICITUD REALIZADA POR EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO EN EL APLICATIVO PLAN DE ACCIÓN Y ANÁLISIS DE LA DPDC		

**RESOLUCIÓN No. 27-00141****DE 2025**

Por la cual se designa el comité evaluador para las convocatorias publicas

5525	\$19.596.000,00	\$ 19.596.000	SE REALIZA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA GIRA TÉCNICA 123101_GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	LILIANA MEDINA	JHOSSUA ANTONIO
	\$24.675.000,00	\$ 24.675.000	SE REALIZA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA GIRA TÉCNICA 228116_IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.		
8525 R	\$9.677.800,00	\$ 9.677.800	ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA COMPRA DE: 1 TERMOHIGRÓMETRO CON ALMACENAMIENTO DE DATOS Y CANDADO DE SEGURIDAD POR VALOR DE \$3.177.900 Y 1 DESHUMIDIFICADOR INDUSTRIAL CON BOMBA Y MANGUERA DE DRENAJE, DESHUMIDIFICADOR COMERCIAL PORTÁTIL CON RUEDAS POR \$6.499.900; DE ACUERDO CON SOLICITUD DE LA SECRETARIA GENERAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL 26/05/2025, EN ATENCIÓN DE NECESIDADES INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEDIANTE PROCESO EJ-AJ-360200-0167, CON APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ENTES EXTERNOS EL 05/06/2025.	BENNY PERLAZA	JACKSON URRUTIA
8725 R	\$67.096.600,00	\$67.096.600,00	CONTRATAR LA FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO PARA PUESTOS DE TRABAJO DE LA OFICINA DE EMPRENDIMIENTO Y MOBILIARIO ERGONÓMICO, DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD, SEDE INDUSTRIAL	JHONNY ALEXANDER ORDOÑEZ	CLAUDIA PAZ
11525 C	\$ 28.709.280	\$ 28.709.280	OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS-ADQUISICION EQUIPOS TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	EDWAR CHAVERRA	PETRONA RENTERIA
12025 C	\$ 15.223.680	\$ 15.223.680	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION, APRENDICES-ADQUISICION ELEMENTOS DE PROTECCION PROGRAMA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	EDWAR CHAVERRA	PETRONA RENTERIA

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Quibdó, 14/07/2025


Firmado digitalmente por
Carmen Strella
Arboleda Velásquez
Fecha: 2025.07.14
12:18:17 -05'00'

CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELASQUÉZ

Directora Regional con funciones de Subdirectora del CRNIB (E)

Elaboró: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Regional – CRNIB

VoBo: Milton Guisado Palacios, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto - Sena Chocó CRNIB



Notificación Resolución COMITE EVALUADOR - SUPERVISOR -2025

Pública



Resoluc...-2025.pdf

Ruby Stella Zapata Palacio



R

Para: Yilse Aleida Ruiz Carrillo; Jhonny Alexander Ordoñez Moreno; Mar 15/07/2025 5:56 PM

CC: Carmen Strella Arboleda Velásquez; Erika Mabel Aguilar Machado;



Resolucion COMITE EVALAU...

1 MB



Buen día:

Espero se encuentren muy bien!!!

Conforme al Acta Administrativo adjunto, **Resolución 00165 de 2024** me permito informarles que han sido designados por la Ordenadora del Gasto (E) para hacer parte del comité evaluador en las especialidades: a) Jurídico, b) Técnico y c) Financiero/ Económico; lo anterior para los fines que proceden y los que estimen pertinentes, de acuerdo a la modalidad contractual.

Con fundamento en el artículo 67 del Código de Procedimiento Contencioso Administrativo – CPCA - que refiriéndose a la notificación personal de actos administrativos de carácter particular señala en su numeral 1: "*Por medio electrónico. Procederá siempre y cuando el interesado acepte ser notificado de esta manera*"; teniendo en cuenta que tanto funcionarios como contratistas cuentan con el correo institucional asignado para las labores propias de la Entidad, las notificaciones para las designaciones de los procesos contractuales se realizarán a través del correo electrónico institucional, en caso contrario, solicito amablemente nos informen dentro del plazo de 02 días hábiles las razones para no ser notificados de los actos administrativos de carácter particular a través del correo institucional.

Se adjunta Resolución de Designación.

Muchas Gracias



Responder



Responder a todos



Reenviar

RV: Notificación Resolución COMITE EVALUADOR - SUPERVISOR -2025 🛡️ Pública

Resoluc...-2025.pdf

R

Ruby Stella Zapata Palacio

Para: Manejoelrelax@hotmail.com

CC: Mllton Guisado Palacios

Mar 15/07/2025 6:05 PM



Resolucion COMITE EVALAU...

1 MB

Buen día: BEIMAR MENA MONRROY

Espero se encuentren muy bien!!!

Conforme al Acta Administrativo adjunto, **Resolución 00165 de 2024** me permito informarles que han sido designados por la Ordenadora del Gasto (E) para hacer parte del comité evaluador en las especialidades: a) Jurídico, b) Técnico y c) Financiero/ Económico; lo anterior para los fines que proceden y los que estimen pertinentes, de acuerdo a la modalidad contractual.

Con fundamento en el artículo 67 del Código de Procedimiento Contencioso Administrativo – CPCA - que refiriéndose a la notificación personal de actos administrativos de carácter particular señala en su numeral 1: "*Por medio electrónico. Procederá siempre y cuando el interesado acepte ser notificado de esta manera*"; teniendo en cuenta que tanto funcionarios como contratistas cuentan con el correo institucional asignado para las labores propias de la Entidad, las notificaciones para las designaciones de los procesos contractuales se realizarán a través del correo electrónico institucional, en caso contrario, solicito amablemente nos informen dentro del plazo de 02 días hábiles las razones para no ser notificados de los actos administrativos de carácter particular a través del correo institucional.

Se adjunta Resolución de Designación.

Muchas Gracias

De: Ruby Stella Zapata Palacio

Enviado: martes, 15 de julio de 2025 5:56 p. m.

Para: Yilse Aleida Ruiz Carrillo <yaruiz@sena.edu.co>; Jhonny Alexander Ordoñez Moreno <jaordonez@sena.edu.co>; Liliana Medina <lmedina@sena.edu.co>; Pascual Antonio Pérez Cossio <pperezc@sena.edu.co>; Caterine Edith Lobo Pérez <celobo@sena.edu.co>; Blyderson Arboleda Montañez <barboledam@sena.edu.co>; Ludis del Carmen Valoyes Julio <lvaloyes@sena.edu.co>; Christian Rivas del Toro <crivas@sena.edu.co>; Paola Andrea Aranda Santiago <paarandas@sena.edu.co>; Robert Sneyder Moreno Mosquera <rmorenom@sena.edu.co>; Deivis Cecilia Terán Moreno <decteran@sena.edu.co>; Faber Anselmo Ariza Bonilla <fariza@sena.edu.co>;

RV: Notificación Resolución COMITE EVALUADOR - SUPERVISOR -2025



Ruby Stella Zapata

Beimarmena08@icloud.com

Buen día: BEIMAR MENA MONRROY

Espero se encuentren muy bien!!!

Conforme al Acta Administrativo adjunto, **Resolución 00165 de 2024** me permito informarles que han sido designados por la Ordenadora del Gasto (E) para hacer parte del comité evaluador en las especialidades: a) Jurídico, b) Técnico y c) Financiero/ Económico; lo anterior para los fines que proceden y los que estimen pertinentes, de acuerdo a la modalidad contractual.

Con fundamento en el artículo 67 del Código de Procedimiento Contencioso Administrativo – CPCA - que refiriéndose a la notificación personal de actos administrativos de carácter particular señala en su numeral 1: "*Por medio electrónico. Procederá siempre y cuando el interesado acepte ser notificado de esta manera*"; teniendo en cuenta que tanto funcionarios como contratistas cuentan con el correo institucional asignado para las labores propias de la Entidad, las notificaciones para las designaciones de los procesos contractuales se realizarán a través del correo electrónico institucional, en caso contrario, solicito amablemente nos informen dentro del plazo de 02 días hábiles las razones para no ser notificados de los actos administrativos de carácter particular a través del correo institucional.

Se adjunta Resolución de Designación.

Muchas Gracias